

ONU confirma que informe de la muerte de Fernando Albán tiene vacíos de información

La Organización de Naciones Unidas ratificó las incoherencias en las versiones sobre la muerte del concejal Fernando Albán, que fueron documentadas por la Misión de Determinación de Hechos, afirmó el Julio Borges, comisionado para las Relaciones Exteriores del gobierno encargado de Venezuela que preside Juan Guaidó.

Borges aseveró que en el informe se revela que las huellas dactilares encontradas por el Cicpc en la ventada no pertenecían a Fernando Albán, sino a un funcionario del Sebin.

La Misión de Determinación de Hechos de la ONU ratificó las incoherencias en las versiones sobre la muerte de nuestro hermano Fernando Albán. Sabemos que fue asesinado por el régimen criminal de Nicolás Maduro y por ello, estamos luchando para que la justicia universal se imponga y los responsables de este y tantos delitos sean juzgados”, indicó Borges.

“El informe de la ONU debe alimentar varios procesos de presión. Uno es la justicia universal, que debe ejercerse tanto en la CPI como en cada país, el otro es la responsabilidad para proteger. Tiene que haber un antes y después de este informe, ya no se trata de indicios o presuntos hechos, es una realidad firme, Nicolás Maduro ha cometido crímenes de lesa humanidad y por tanto, debe ser condenado”, reiteró el comisionado.

El informe es un instrumento fundamental para el ejercicio de la justicia universal y la activación de la responsabilidad para proteger.

Con información de Runrunes